



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 537 -2016-GGR-GR PUNO

19 OCT 2016
PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 5684-2016-GGR sobre Modificación de Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA IEI ALTO IGUARA DE LA COMUNIDAD DE ALTO IGUARA, DISTRITO DE SANDIA, PROVINCIA DE SANDIA - PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA IEI ALTO IGUARA DE LA COMUNIDAD DE ALTO IGUARA, DISTRITO DE SANDIA, PROVINCIA DE SANDIA - PUNO, se aprobó mediante Resolución Gerencial General Regional N° 970-2014-GGR-GR PUNO de fecha 28 de octubre del 2015, con un presupuesto total de S/. 1'058,039.95 Nuevos Soles;

Que, mediante Informe N° 1690-2016-GR-PUNO/GRI/SGO de fecha 26 de setiembre del 2016, la Sub Gerencia de Obras, con visación de la Gerencia Regional de Infraestructura, recomienda: "... proseguir el trámite correspondiente ...". Las modificaciones se detallan en el siguiente cuadro:

DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 01

ESPECÍFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO EXPEDIENTE TÉCNICO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO 01
2.6.22.23	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – PERSONAL	282,464.34	130,480.00	412,944.34
2.6.22.24	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – BIENES	669,413.15	-175,141.63	494,271.52
2.6.22.25	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – SERVICIOS	23,139.87	58,971.63	82,111.50
2.6.32.22	MOBILIARIO	29,810.00	-29,810.00	0.00
2.6.81.41	GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	36,500.00	17,322.59	53,822.59
2.6.81.42	GASTO POR LA COMPRA DE BIENES	1,822.59	-1,822.59	0.00

REF. Informe N° 37-2016-GR-PUNO/GRI/SGO.

Que, con Informe N° 377-2016-GR-PUNO/GRPPAT-SGP y Memorándum N° 474-2016-GR-PUNO/GRPPAT, la Sub Gerencia de Presupuesto, señala que la modificación del Presupuesto Analítico del Proyecto cuenta con el Informe del supervisor de obra de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, debe remitirse para la emisión de la resolución de aprobación a efectos de registrar en el Módulo de Procesos Presupuestarios del SIAF – SP ; y

Estando al Informe N° 1690-2016-GR-PUNO/GRI/SGO de la Sub Gerencia de Obras, Informe N° 377-2016-GR-PUNO/GRPPAT-SGP y Memorándum N° 474-2016-GR-PUNO/GRPPAT, la Sub Gerencia de Presupuesto, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

Pees





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 537-2016-GGR-GR PUNO

19 OCT 2016
PUNO,

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR la modificación del Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA IEI ALTO IGUARA DE LA COMUNIDAD DE ALTO IGUARA, DISTRITO DE SANDIA, PROVINCIA DE SANDIA - PUNO, conforme al Cuadro "DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 01" contenido en el segundo considerando de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

ERNESTO CALANCHO MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL

